

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA FRANCÉS I

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	--
Centro Responsable:	Instituto de Idiomas de Universidad de Sevilla
Nombre Asignatura:	Francés I
Código:	5340001
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	ANUAL
Créditos ECTS:	9
Horas Totales:	225
Área/s:	FILOLOGÍA FRANCESA
Departamento/s:	INSTITUTO DE IDIOMAS

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Objetivos Docentes Específicos *

- Comprensión de lectura: El alumno podrá comprender textos sobre temas actuales con un vocabulario adecuado a su nivel. También podrá leer y comprender libros de lectura adaptados a su nivel.
- Comprensión auditiva: El alumno será capaz de comprender información directa sobre experiencias personales y temas de la vida diaria.
- Expresión e interacción escrita: El alumno será capaz de redactar textos y diálogos sencillos y ordenados sobre temas que le son familiares o temas relacionados con los textos de lectura.
- Expresión e interacción oral: El alumno será capaz de describir con frases sencillas aspectos de su entorno social y físico, experiencias, planes, deseos y aspiraciones.

Así mismo podrá mantener pequeños diálogos e intercambios sobre los temas que le son familiares. También podrá responder a preguntas relacionadas con los libros de lectura.

2. Competencia Transversales Genéricas *

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de dotar al estudiante de un conjunto de fórmulas comunicativas y contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, y aspectos socioculturales con los que se contribuirá al desarrollo progresivo de su competencia comunicativa en francés y a la mejora de su expresión oral y escrita.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

3. Competencias Transversales Específicas *

3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en francés adecuándolos dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del francés y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en francés adecuándolos a un contexto o registro concreto.
- Hacer un uso básico y activo de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

3.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

INTERACTION

- tutoyer ou vouvoyer
- faire connaissance / saluer, (se) présenter, prendre congé, s'excuser
- parler de soi (goûts, sentiments, activités quotidiennes / professionnelles)
- inviter / fixer un rendez-vous
- se situer dans l'espace / demander / indiquer un itinéraire
- se situer dans le temps / dire l'heure
- exprimer la quantité / parler de la nourriture / demander le prix (dans un magasin, au restaurant) /
- commander dans un restaurant
- parler d'actions passées et futures
- caractériser / décrire quelqu'un physiquement, caractère et vêtements
- décrire un lieu
- comprendre et donner une opinion
- raconter un souvenir
- exprimer des souhaits

RÉCEPTION ORALE

Comprendre des informations :

- messages publicitaires, téléphoniques sur un répondeur,
- annonces,
- émissions de radio,
- extraits de film,

- chansons,
- pictogrammes

PRODUCTION ÉCRITE

Écrire : SMS, slogans, cartes postales, blogues, annonces, courriels, présentation.

Remplir : fiches et formulaires, biographies

RÉCEPTION ÉCRITE

Comprendre des documents :

- fiche d'inscription,
- sigles,
- annonces,
- sondages,
- dépliants touristiques, plan de ville,
- interviews, articles de journaux,
- cartes postales.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- affirmation, négation, interrogation, exclamation
- articles définis, indéfinis, contractés, partitifs
- genre et nombre
- adjectifs numéraux, possessifs, démonstratifs
- indicateurs de temps, de lieu, de quantité.
- pronoms toniques, réfléchis, compléments,
- articulateurs
- temps verbaux : présent, futur proche, passé composé, impératif, conditionnel (vouloir, pouvoir), passé récent.
- obligation personnelle et impersonnelle.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- Prénoms et noms de famille français
- Salutations
- la France pays européen et la francophonie
- Quelques villes et régions
- Paris
- Auberges de jeunesse et hôtels
- Les nouveaux modes de rencontre
- La famille

- Le temps libre et les loisirs
- Rythmes de vie et activités quotidiennes
- Internet, médias, réseaux sociaux
- Les fêtes et les rituels
- Conversations téléphoniques
- Les habitudes alimentaires
- La mode et l'image personnelle
- La maison

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases se organizan a razón de 3 horas semanales, divididas en 2 clases de 1h30.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Las clases se organizan en torno a las 4 destrezas del aprendizaje de un idioma: comprensión escrita, comprensión oral, producción escrita, producción oral (LEER, ESCUCHAR, ESCRIBIR, HABLAR), con una metodología activa, para desarrollar habilidades de interacción.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

- Prueba escrita
- Prueba oral

EVALUACIÓN PRESENCIAL

La evaluación final constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior.

Para

realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La

fecha

concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel A2 según el MCERL.

En el Nivel A2 una calificación mínima de 7 en la parte escrita (que sería la nota final global) exime del examen oral, que será optativo.

EXAMEN FINAL

- Prueba escrita (duración: 2 horas)
 - Tareas de Comprensión de lectura puntuación: 25%
 - Tareas de Comprensión auditiva puntuación: 25%
 - Tareas de Expresión e interacción escrita puntuación: 25%
- Prueba oral (duración: 10 minutos) puntuación: 25%
 - La prueba de Expresión e interacción oral consistirá en un diálogo entre el alumno y los examinadores relacionado con los contenidos y destrezas contemplados en MCERL para el nivel A2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• EVALUACIÓN ESCRITA:

Se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema, recursos léxico-gramaticales).

• EVALUACIÓN ORAL:

Se evaluará la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

CALIFICACIÓN

- Para aprobar la prueba en su totalidad el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima.

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima.

Es además requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del 50% todas las destrezas de las que consta la prueba (comprensión auditiva, comprensión de lectura, y expresión e interacción escritas).

- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.

- Una calificación mínima de 7 en la parte escrita (que sería la nota final global, en caso de

no realizar el examen oral) exime del examen oral, que será optativo

- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.

- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima.

En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de "SUSPENSO" en el

conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota "4". Así se reflejará en el acta

correspondiente.

- En caso de superar la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso

académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las Normas

Generales.

EVALUACIÓN ONLINE

En caso de un escenario que implique la realización de los exámenes de manera no presencial (online), estos se harán con los recursos técnicos proporcionados por la US. El

alumno deberá contar con un dispositivo provisto de cámara y micrófono, además de

conexión a Internet.

El examen tendrá dos partes, una escrita y otra oral:

- La parte escrita constará de dos o tres ejercicios de expresión e interacción escritas. También se podrán incluir ejercicios de tipología léxico-gramatical.

- La parte oral incluirá de uno a tres ejercicios de expresión e interacción orales.

Los alumnos que aprueben la parte escrita tendrán que realizar la parte oral obligatoriamente para aprobar la asignatura. Y para aprobar el curso, será necesario aprobar las dos partes del examen con una nota mínima de 5,0 sobre 10,0 en cada parte.

A aquellos alumnos que aprueben la parte escrita en su primera convocatoria, pero suspendan o no se presenten a la parte oral, se les guardará la nota de la parte escrita y

solo tendrán que hacer el examen oral en su segunda convocatoria.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

En caso de necesidades especiales, el alumnado deberá notificar dicha situación con la suficiente antelación, aportando el correspondiente justificante médico, y se adaptará el tipo de examen en función de cada caso.